



# PROCESO DE MATRÍCULA 2016

**Apreciados padres de familia:**

I. E. N° 4182 Progresista les saluda cordialmente y les comunica que el Proceso de Matrícula para el año escolar 2016 se iniciará a partir del miércoles 23 de enero, y se realizará según la calendarización propuesta para cada nivel y grado, así también les detallamos los requisitos y procedimientos establecidos que agradeceremos cumplir con responsabilidad.

## 1. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

### a. Alumnos nuevos y reingresantes

Fecha	Grados
23, 24 y 25 de enero	Nuevos y Reingresantes Todos los grados

**Horario de atención: 08:30 a 14:00 horas**

### b. Alumnos antiguos: *\_ Los hermanos pueden matricularse en una sola fecha.*

#### Alumnos Antiguos-Enero

Fecha	Grados	A. PATERNO
Miércoles 30	Primaria: 1° y 2° Grados	A - Z
Jueves 31	Primaria: 1° y 2° Grados	A - Z

#### Alumnos Antiguos-Febrero

Viernes 01	Primaria: 1° y 2° Grados	A - Z
Lunes 04	Primaria: 1° y 2° Grados	A - Z
Martes 05	Primaria: 1° y 2° Grados	A - Z
Miércoles 06	Primaria: 3° a 5° Grados	A - Z
Jueves 07	Primaria: 3° a 5° Grados	A - Z
Viernes 08	Primaria: 3° a 5° Grados	A - Z
Lunes 11	Primaria: 3° a 5° Grados	A - Z
Martes 12	Primaria: 5° a 6° Grados	A - Z
Miércoles 13	Primaria: 5° a 6° Grados	A - Z

### c. Alumnos con cursos desaprobados- Recuperación

Fecha	Cronograma de matrícula para alumnos antiguos de 2do. Grado Primaria a 6to Grado Primaria, con cursos desaprobados.
Martes 26 Miércoles 27	Los alumnos que asistan al Programa de Recuperación Académica y/o deban rendir evaluación de recuperación, esperarán los resultados para matricularse en las fechas indicadas. Se dará un plazo de 48 horas luego de conocerse las notas del curso. Solamente podrán matricularse de acuerdo al cronograma regular los alumnos promovidos al 2do. Grado y los que cursaron de 7mo. a 6to. Grado de Primaria y que desaprobaron 01 curso.

**Horario de atención: 08:30 a 14:00 horas**

## 2. REQUISITOS PARA ALUMNOS NUEVOS Y REINGRESANTES

- Partida de Nacimiento : Original (traducida en caso necesario)
- DNI- ALUMNO : OBLIGATORIO - Copia del documento  
(Copia de pasaporte o carné extranjería, si fuera el caso)
- DNI- PADRES : OBLIGATORIO - Copia del documento  
(Copia de pasaporte o carné extranjería, si fuera el caso)
- Partida de Bautizo : Copia, de ser el caso.
- Cartilla de vacunación : Copia – Sólo para alumnos de Inicial y Primaria hasta 3º Grado.
- Ficha Única de Matrícula : OBLIGATORIO-Expedida por el colegio de procedencia, incluye el Código del Educando y Código modular del centro educativo. (\*)
- Libreta de Notas : Calificaciones finales del grado anterior.
- Certificado de Estudios : OBLIGATORIO para alumnos trasladados de otros planteles.  
(Incluye Nivel Inicial- Los CEI expiden certificados desde 3 años)
- (\*\*) • Certificado de Conducta : Desde 2do. Grado de Primaria a 5to. Año de Secundaria.  
(traslados)
- Constancia de No Adeudo : Expedida por el colegio de procedencia. Sólo para traslados.

(\*) **Ficha Única de Matrícula:** Formato firmado y sellado por la Dirección del plantel de procedencia, para traslados dentro del país; expedido por el Sistema de Apoyo a la Gestión de Instituciones Educativas-SIAGIE (M.Educación)

(\*\*) Si el alumno viene del **extranjero**, presentará Certificados del Colegio de procedencia, de los años cursados anteriores al que cursará en el 2016, **APOSTILLADOS** y traducidos al español si están en otro idioma. Se requiere también, la tabla de equivalencia de grados y escala de calificaciones, para el reconocimiento de estudios.

Es requisito indispensable presentar la documentación indicada, caso contrario la matrícula quedará en situación de observada.

Para el reconocimiento de estudios realizados en el extranjero se hará la revisión de las calificaciones obtenidas en los grados previos al que ingresa y se determinará los cursos que el alumno deberá convalidar si existiera diferencia con el Plan de Estudios vigente en el Perú. Para tal fin se tomará en cuenta los convenios existentes.

### 3. REQUISITOS PARA ALUMNOS ANTIGUOS:

- DNI- ALUMNO : OBLIGATORIO - Copia del documento  
(Copia de pasaporte o carné extranjería, si fuera el caso)

Sólo para los pendientes de regularizar.

- DNI- PADRES : OBLIGATORIO - Copia del documento  
(Copia de pasaporte o carné extranjería, si fuera el caso)
- Partida de Bautizo : Copia del documento (P. Comunión – Confirmación)
- 

Sólo para los pendientes de regularizar.

- Aprobar Recuperación : Para los alumnos de Primaria que desaprobaron cursos en el 2015
- Constancia Proceso web : Acompañada de los formatos impresos.

### 4. PROCESO DE MATRÍCULA:

Agradeceremos tomar nota del procedimiento y seguir los pasos indicados para evitar contratiempos durante el proceso:

#### I Parte: Proceso previo.

- a. Ingresar al módulo de MATRÍCULA 2016, allí encontrará cuatro pasos principales a seguir:

**Información General:** Información de matrícula, de interés para todos los grados y que pueden descargar e imprimir. (incluye la circular de inicio del año escolar)

**Restricciones:** Sólo para aquellos que tienen obligaciones económicas pendientes con la Institución, y/o cursos desaprobados.

#### **Registro y Actualización de Datos:**

- Ficha de datos personales (datos del alumno y de los padres): datos obligatorios.
- Impresión y firma de autorizaciones varias.

**Información específica por grados:** Lista de Útiles, Autorización para Huachipa, Movilidades, etc.)

- b. Para finalizar el proceso deberá **imprimir la constancia del trámite realizado, la que entregará el día de la matrícula conjuntamente con los requisitos.**
- c. Reiteramos la importancia de llenar el Acuerdo Privado (letra legible), imprimirlo y firmarlo. (original para la Escuela, copia para el PPF), así como la Autorización Huachipa y la Constancia del término del proceso que emite el sistema. No se procederá a la matrícula sin la presentación de estos documentos.

#### II Parte: En el colegio.

- a. Acudir a la Escuela para formalizar la matrícula, en la fecha indicada en el cronograma.
- b. Se le entregará una hoja de ruta para continuar con el trámite.